

UNA PROPUESTA PARA LA REGION NOR CENTRO  
ORIENTE

PLAN DE GOBIERNO DE LA  
REGION NOR CENTRO  
ORIENTE  
2007 - 2010

*Juan Achútegui Giraldo*

[jachutegui@hotmail.com](mailto:jachutegui@hotmail.com)

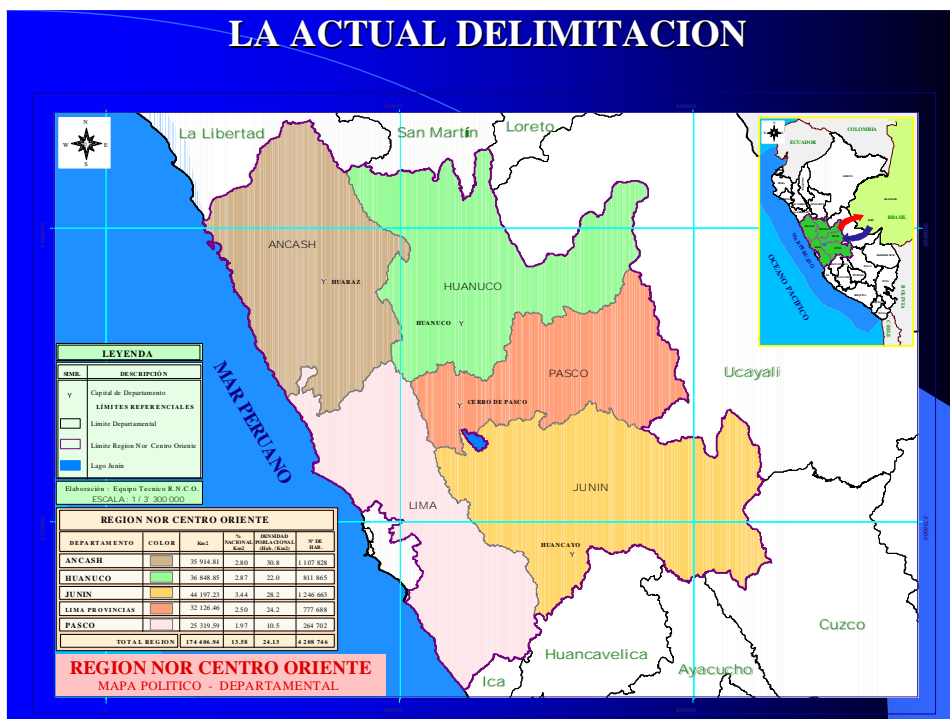
2005

## PRESENTACION

La Región Nor Centro Oriente que este 30 de Octubre debe validar su aceptación en los actuales departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y Lima Provincias, por ello, las clases políticas existentes en la RNCO se convierten en elementos estructurales de la recuperación regional y democrática contra el centralismo nacional lo que incluye una percepción histórica también en contra de los centralismos regionales, tratando de articular una nueva percepción de gobierno de Estado Descentralizado, por ello, el autor, presenta el esquema de trabajo del Plan de Gobierno Regional llamado PLAN CERO que pueda servir para sucesivos planes específicos o integrados en el gobierno de la región, donde superando los problemas y aprendiendo de la voz de la historia, del sufrimiento del pueblo así como de la evolución de las sociedades regionales, se oriente en forma adecuada la voz de los dirigentes y representantes posibles en la Campaña Electoral del año 2006, siendo en este caso el propósito, el tener altura frente a las diversas consideraciones regionales que se presentarán a partir del año 2005, donde hay que esperar la nueva irrupción de valores político partidarios con una clara percepción de autonomía e independencia regional frente al centralismo de Lima Metropolitana.

El presente documento es un medio por el cual todos los comités políticos de los diversos partidos políticos tengan un punto de referencia para la oferta regional y coherencia de las opiniones, e inclusive para los futuros representantes del ámbito regional, constituyéndose de esta manera en un documento técnico de orientación de opiniones.

Pro supuesto, que el presente documento servirá para que los comités políticos diversos en Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y Lima Provincias puedan generar los planes de gobierno del nivel subregional, siendo insumos para las campañas políticas respectivas.



## INTRODUCCION

En presente Esquema de Contenido de la propuesta, trata de orientar las perspectivas de los partidos políticos regionales, a fin de que se tenga absoluta coherencia ante el electorado regional de lo que se quiere hacer y realizar desde el próximo gobierno del periodo 2007 – 2010 pero con perspectiva de ir mas allá en el estado del tiempo; en este sentido, la presente propuesta NO ES UN PLAN DE DESARROLLO SINO UN PLAN DE ACCIONES MINIMAS, para que justifiquen la propuesta de gobernabilidad regional en la que estamos comprometidos para que los aspirantes a la gerencia regional tengan puntos de encuentros con la sociedad regional en la perspectiva de ir superando los angustiosos problemas regionales.

Sin embargo, dentro de esta concepción del desarrollo regional en la RNCO, es preferible destacar los grandes elementos perniciosos que están escondidos y que junto al centralismo juegan un papel de reforzarse mutuamente, siendo estos aspectos los referentes a:

1. Deuda externa, la misma que se presenta como la sombra que los grandes negocios le imponen a la sociedad peruana y a la sociedad regional, situación que debe implicar toda una política de conciencia sobre el validar la deuda externa pero desde las regiones, incluyendo ello las perspectivas de endeudamiento y el repago desde las regiones, con la clara convicción que a partir de la fecha la RNCO puede y necesita estar presente en las diversas discusiones del endeudamiento y validar qué y cuáles son los montos que se deben pagar. Esto debe de significar tomar posturas de dignidad regional ante el centralismo nacional que va a tratar de minimizar el poder de negociación de las gerencias regionales. Pero para todo ello, tiene que darse un proceso de lucha que rescate la capacidad negociadora del Gobierno regional de la RNCO.
2. Dominación, aspecto central que el proceso de descentralización tiene que revertir de manera necesaria para lograr estándares adecuados del desarrollo regional, siendo en este caso una situación en dos frentes: la superación de la dominación de Lima que ejerce frente a la Región Nor Centro oriente y la superación de la dominación nacional como una tarea implementada desde la RNCO conjuntamente con otras regiones del Perú. Obviamente, cada partido político o frente regional que aspire a gerenciar la RNCO tiene que tener sus propios puntos de vista referente a la concepción de **“dominación”, pero lo importante es contar con una base filosófica mínima del desarrollo de políticas autonómicas**, situación en que todas las agrupaciones e instituciones estructurales y emergentes sí están de acuerdo. Por otro lado, la percepción de dominio mental o de sojuzgamiento mental que tienen institucionalización regional también con el consabido dominio de Lima o de países externos evoca de manera obligada toda una actitud renovadora de las formaciones de las clases políticas emergentes en el ámbito regional como para contar con la estrategia respectiva de su atenuación y aceptación en el colectivo regional.
3. Dependencia, situación de igual manera que la de dominación y que guarda un profundo proceso de aletargar el real y verdadero desarrollo regional, aspecto que se manifiesta en el calco y copia de modelos estereotipados así como en la lamentable exclusión de grandes gruesos poblacionales en las decisiones que permiten una dependencia importante de insumos o de falta de oportunidades en los procesos productivos como en la generación de bienes y servicios. La propuesta liberadora que

propugnen en especial los grupos empresariales con una clara vocación política de clase pueden permitir un rápido de quemar etapas y asegurar futuras posibilidades incrementadas en este proceso descentralizador, siendo en este caso muy necesario la formación de una clase política con claros síntomas de identidad regional la que permita el liderar los esfuerzos de la gerencia regional en clara proyección de futuro. Acá deberá tenerse en cuenta la grave dependencia político-partidaria que ejercen la mayoría de estructuras políticas en la RNCO, situación que deberá ir cambiando en función del tiempo y de los espacios que se ganen en un fragor de lucha contra el centralismo nacional. Es decir, la lucha contra la dependencia también tiene su rasgo regional y como parte de la afirmación nacional igualmente.

4. Drogadicción, aspecto de suma importancia que hay que tratar de revertir, dentro de una complejidad nacional-regional de profunda preocupación, porque se trata de atenuar, controlar, reducir y anular el proceso de producción ilegal de estupefacientes en las zonas andinas, ceja de selva y selva baja de la RNCO, lo cual puede lograrse de muy diversas maneras pero con el solo objetivo de atenuar los impactos en al esfera regional y nacional, por ello, esta facultad de participar directamente en la solución de problemas del narcotráfico como también del consumo interno regional o nacional. Indudablemente dentro de lo complejo que se presenta el problema de la economía del narcotráfico se encuentra todo un poder de corrupción al que saber entender como una de las más peores lacras existentes en la humanidad, incluyendo la perspectiva cultural que forma parte de la identidad nacional-regional. El problema del consumo interno regional de drogas es otro flagelo que tiene que tratar el gobierno regional de la RNCO.
5. Pobreza, situación muy grave que según diversos indicadores existentes sean de Desarrollo Humano, data del Instituto Nacional de Estadística e Informática, del Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) o del Expediente Técnico de la Región Nor Centro Oriente, que indican de que por lo menos en la RNCO existe una porcentaje superior al 33 % de pobres extremos, y bordeando el 65 % de pobreza relativa, incluyendo los indicadores nada destacables en cuanto al empleo y los ingresos familiares. Este problema de pobreza explica de manera muy elocuente la desintegración social y la falta de oportunidades en el país y en la región, representa adicionalmente la falta de equidad y la marginalidad o marginación existente estructuralmente en la región.

INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO 2003

Departamento	Población	IDH	Esperanza de Vida al nacer (años)	Alfabetismo (%)	Matriculación Secundaria (%)	Ingreso Familiar Percápita / mes (NS)
Ancash	1.123.410	0,5577	69,6	82,6	77,6	270,1
Huánuco	822.804	0,4761	68,3	78,8	57,0	147,3
Junín	1.260.773	0,5975	70,1	88,8	88,0	286,1
Lima Provincias	767.295	0,6689	72,4	92,7	97,6	566,2
Pasco	279.687	0,5908	69,6	88,9	93,0	226,1

Fuente: Informe PNUD Perú 2005

6. Corrupción, siendo este aspecto considerado como algo muy natural en las respectivas funciones públicas, pero que esconde tras de sí toda una concepción de gobierno o

intereses de grupo que enlodan y quitan posibilidades a las posibilidades del desarrollo regional y local, siendo en este caso muy necesario contar con una estrategia institucionalizada de lucha contra este flagelo nacional-regional-local. La estrategia contra la corrupción debe ser una tarea que involucre al sistema regional de control y a la fiscalización con participación ciudadana. Para ello, los partidos políticos deberán saber escoger bien a sus representantes que entre otras cosas deberán indicar calidad personal, suficiencia técnica, no transfuguismo político, no tener problemas declarados con la justicia y demostrar honradez comprobada.

Todos estos factores junto al centralismo impiden el desarrollo de los pueblos de la Región Nor Centro Oriente, por ello, el avanzar el proceso de descentralización y conseguir un gobierno regional a la altura de las circunstancias históricas tiene que ver con un gobierno regional que tenga poderes y sea poderoso como para desarrollar propias políticas autonómicas.



Sin embargo, dentro del proceso de desarrollo regional hay que evocar varios cambios frutos del desarrollo nacional en acomodamiento al desarrollo mundial que impactan y han impactado en el desarrollo de los departamentos de la Región Nor Centro Oriente; éstas son transiciones que implican serios cambios en los valores, normas, comportamientos y actitudes individuales y colectivas, incluyendo el riesgo de que pueden y de hecho han generado desigualdades las mismas que son necesarias revertir:

- a. La transición demográfica regional, que implica que la ruralidad ha ido perdiendo posibilidades frente a las corrientes urbanas, derivando ello que el ámbito regional dentro de los modelos de desarrollo nacional-regional se han ido formando ciudades en

detrimento del campo. En este contexto se han ido formando ciudades como Huancayo, Chimbote o Huacho, cada una de ellas con propias peculiaridades y con estilos burgueses propios de bajo nivel de desarrollo y afirmación regional, mientras que ciudades que antes estaban desarrolladas a la minería ahora son ciudades fantasmas o ciudades que ahora se forman gracias a las grandes inversiones mineras que explotan metales preciosos en el ámbito regional. Por otro lado, la estructura demográfica ha ido cambiando y ahora hay más adultos y adultos mayores, lo que obliga a pensar en cómo satisfacer necesidades de ingresos, salud y vivienda. Igualmente, en el ámbito laboral se generarán las presiones propias del crecimiento de la población económicamente activa, la misma que deberá ser enfrentada con características de productividad y dominio tecnológico nunca antes visto desde la gerencia regional de la RNCO, en tanto que en el ámbito educativo se tiene que atender y redimensionar la oferta educativa según la pirámide poblacional pero con calidad educativa. También en este escenario, dada la concentración urbana regional cientos de localidades dispersas necesitarán articularse a los circuitos de desarrollo regional y tener múltiples satisfactores.

- b. La transición económica regional, que indica que se ha ido desarrollando la economía regional aun desintegrada en función de Lima Metropolitana, consolidando ello, cambios en la estrategia de producción, en los procesos productivos y en la gestión de los recursos naturales con cambios en las necesidades de las familias, empresas y grupos sociales, donde estos cambios han generado marginalidad y marginación en los grupos mas desfavorecidos; y estos cambios generan necesariamente en la economía regional riesgos y vulnerabilidades para quienes no demuestran solidez y competitividad y sin redes sociales, de tal manera que los riesgos de la exclusión social regional aumentarán, por ello, la política económica regional debe orientarse al desarrollo implicante e incluyente, promoviendo las herramientas de acceso a la economía moderna y en donde las oportunidades productivas sean para todos. En este caso, la política económica regional debe vigilar el buen uso de las variables de la economía regional, pero debe asumir que en el contexto de consolidación económica esté en tránsito la sociedad a alcanzar justicia social con equidad., de tal manera que las acciones económicas y sociales sean concurrentes hacia los objetivos y complementarias entre sí para reforzar la obtención de los mismos.
- c. La transición política, es uno de los baluartes importantes del actual proceso de descentralización, especialmente por las fortalezas a observar con el nacimiento de una nueva clase política que sustituya a las incipientes clases políticas o castas políticas locales, siendo en este caso, observar un nuevo derrotero en la formación de nuevos valores personales e individuales que permitan en el diálogo el respeto a las opiniones de los demás y alas posiciones diversas del nuevo pensamiento político. Este proceso de descentralización tiene que superar el dominio mental que tratarán de ejercer las malas opiniones del centralismo limeño, porque tras de un proceso de autovaloración tienen que encontrarse otras formas del ejercicio democrático y el uso del poder público y privado, entonces el colectivo social deberá de encontrar relaciones muy fluidas entre los gobernantes regionales con los gobernados, donde las nuevas acreditaciones políticas deben de hablar de representantes probos, decentes, no claudicantes, no practicantes del transfuguismo político, de tal manera que se refuercen permanentemente los vínculos y las sinergias individuales y colectivas. Se debe

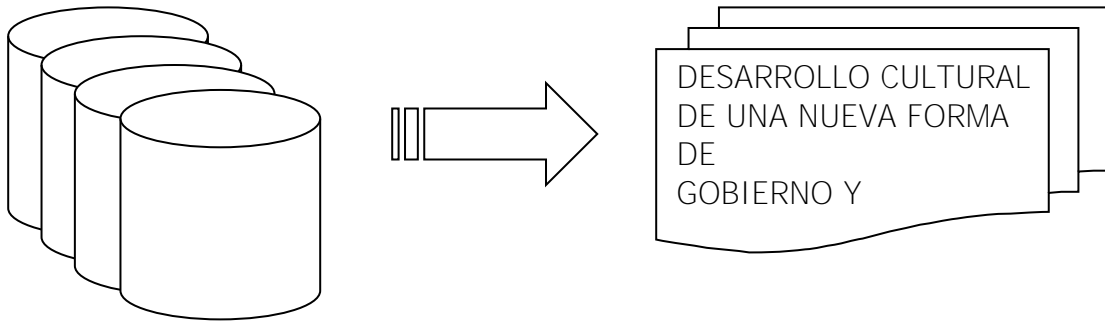
promover en este contexto la aparición de nuevos valores ante el fracaso de valores tradicionales afinados con el centralismo de Lima-Callao, siendo necesario seguramente refundar las estructuras políticas existentes a la fecha.

- d. La transición social, dado que la Región Nor Centro Oriente va a vivir en medio de el auge de diversas manifestaciones de la organización, la cooperación, el respeto, la defensa, la fiscalización, la opinión, la integración y la participación, de tal manera que se van a fortalecer las redes de solidaridad y corresponsabilidad para obtener mejores condiciones de vida en calidad y en condiciones de equidad sin exclusiones para nadie. En este caso, el cambio social que se avecina y que es necesario promover, implica fomentar y sostener la participación de la mujer y las comunidades campesinas y nativas en los ámbitos relacionados con la sociedad, la economía, la política y el desarrollo cultural, creando de esta manera espacios y responsabilidades en las familias y la sociedad que requieren ser compartidos. Por ello, la visión de género, la visión del desarrollo humano y la visión del desarrollo social propiciarán situaciones irreversibles de la relación del hombre con la mujer, y por eso, se encontrarán mejores posibilidades de bienestar y desarrollo social y humano.

Estas cuatro transiciones observadas en la Región Nor Centro Oriente, deben conllevar un gran cambio cultural en la sociedad regional sin el yugo mental de Lima, porque se va a romper con la inercia, el burocratismo y los esquemas organizacionales vetustos que se oponen a la capacidad de dar respuesta efectiva a los lacerantes problemas regionales, porque se trata de una nueva cultura del desprendimiento y la audacia donde se deben aprovechar mejor las ideas y las voluntades diversas regionales para alcanzar objetivos comunes con la mas amplia participación de los efectores y receptores de las políticas públicas y privadas.

Estas mismas transiciones deberán servir para generar oportunidades, desarrollar capacidades, y aumentar el capital humano en todas sus potencialidades de tal manera que ayudando a los mas desfavorecidos permita generar mejores condiciones de riqueza en todo el colectivo social, por lo que los esfuerzos de competitividad, de promoción de inversiones, de integración vial o de la aplicación de políticas regionales autonómicas encuentren a los pobladores de la RNCO en tránsito a estadios tan diferentes como sustancialmente adecuados a las nuevas exigencias de la globalización con un gobierno regional que aplique políticas de Estado favorables para el desarrollo local y regional con plena autonomía decisional en los asuntos de su competencia.

TRANSICIONES

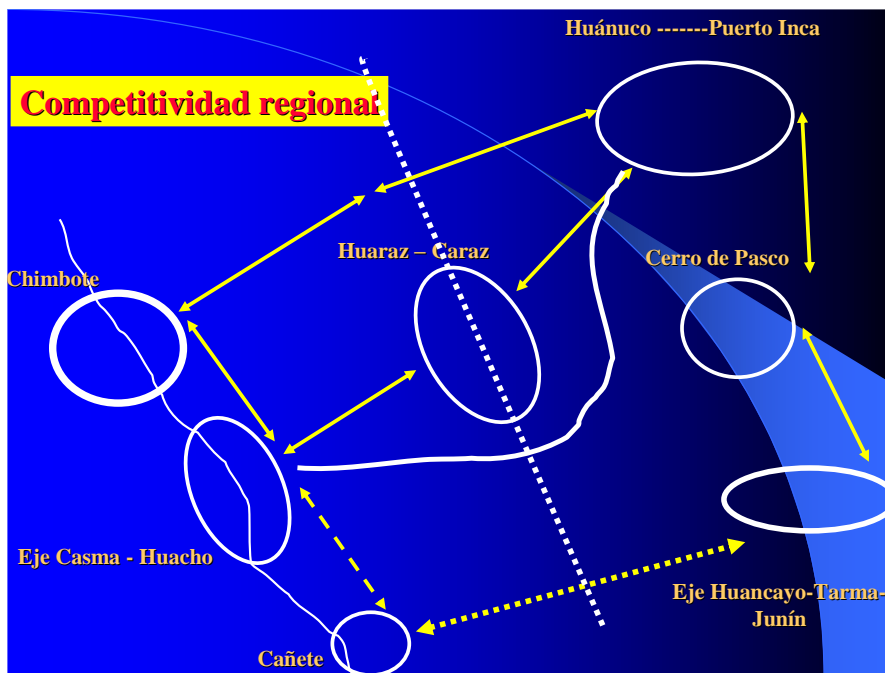


También el asunto de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sur Americana (IIRSA) será un aspecto de mucha importancia para la integración internacional del Perú con otros países y dentro de éste la integración de las regiones peruanas entre sí con otros espacios regionales de otros países. En este contexto, la disponibilidad de una adecuada infraestructura física que propicie y facilite un fluido tráfico fronterizo de bienes, servicios y personas constituye una de las acciones cruciales para configurar un espacio regional eficaz y ordenado que potencie el proceso de integración comercial, la comunicación entre los países accionistas de la Corporación Andina de Fomento y la competitividad internacional de la región. El objetivo del IIRSA es mejorar la competitividad e inserción de la economía de la región sudamericana a nivel global y promover un desarrollo socioeconómico sostenible en estos países, en especial a través de la modernización e integración de su infraestructura y logística en los sectores de transporte, energía y telecomunicaciones. Este aspecto es el que debe llevar a la RNCO a tener dos estrategias:

La primera de ellas a consolidar, es la infraestructura a nivel regional entre Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y Lima Provincias, de tal manera que se asegure a futuro la competitividad regional norcentro oriental con una clara integración transversal hacia Ucayali generando desarrollos multimodales de efecto en cada uno de los espacios por donde pase la integración física. Pero para ello, la Región Nor Centro Oriente tiene que tener un adecuado Plan Regional de Desarrollo Territorial en donde se identifiquen las mejores oportunidades de integración física entre los actuales departamentos conformantes del ámbito macrorregional para generar competitividad interna.

Por ello, los actuales “corredores económicos” tienen que ser revisados dentro de una concepción de integración regional con otros países y con el mundo, y aquí el Gobierno de la Región Nor Centro Oriente tiene que aplicar la audacia creatividad e ingenio para generar competitividad no solo en las actuales dimensiones físicas de desenvolvimiento regional, sino que deberá actuar dentro de una concepción de generar ventajas competitivas desde la región en lugares geográficamente potenciales a los cuales habrá que otorgarles condiciones de integración vial, luego, los corredores económicos así observados de este modo, el multimodalismo pueda generar expectativas en todo el espacio geográfico regional y con capacidades de generar mercados internos sin la exclusión de espacios por donde transitarían las bondades comerciales e integrativas.





Y la segunda de ellas, que tiene que ver con la estructura peruana que integre a la RNCO con el Brasil dentro de una perspectiva regional peruana que consolide la integración y fluidez de la integración con Ucayali y el Brasil y sus Estados colindantes. En este caso, reconocer la idea de que la Región Nor Centro Oriente al encontrarse en el centro nacional y al contar con la provincia de Lima rodeada geográficamente, y al contar con posibilidades futuras muy ciertas de avanzar hacia Ucayali en los siguientes meses, significará el contar en forma necesaria con una concepción geopolítica de desarrollo y defensa del Perú desde la RNCO.

Por ello, la región nor centro oriental, tiene el mas grande reto de luchar de palmo a palmo con el centralismo limeño y contra todo tipo de centralismo incluyendo los regionales, para poder establecer situaciones geopolíticas que incluyan el dominio territorial de espacios, la formación de verdaderos núcleos de desarrollo con sus zonas de anexión, con sus zonas de atracción, con sus zonas de influencia y sus zonas de interés, constituyendo de esta manera polos de desarrollo industrial llamados distritos industriales con los respectivos sistemas de abastecimiento local o subregional y todo ello hilvanado para consistenciar mercados internos locales y subregionales con un gran mercado regional alternativo a Lima desde la perspectiva multimodal y con la integración comercial con el Brasil y la Cuenca de el Pacífico. Para ello, los ejes de competitividad deberán ser asentados sobre criterios de que las políticas la hacen seres humanos y que el desarrollo regional es una tarea de seres humanos, y como tal, no deben de haber parámetros estrechos a la formación de ejes o corredores económicos que revaloren los actuales o simplemente se encuentren otras alternativas que teniendo o no integración física puedan ser y demostrar competitividad en el futuro con políticas locales, subregionales o regionales.

**La mejor posición estratégica**

**El probable dominio del Océano Pacífico: 27 %**

**La internacionalización de los mercados regionales**

**Obligadamente tiene que generar alternativas ante Lima Metropolitana**

**Tiene zonas de pobreza y de pobreza extrema**



## CAPITULO I

### LOS PROPOSITOS CONSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

#### A. LOS PROPOSITOS Y MANDATOS CONSTITUCIONALES

La Constitución Política evoca toda una participación de la población para lograr la mejoría, la independencia y el desarrollo regional, y es en este caso, que las posibilidades de promover el desarrollo así como de ejecutarlo corresponden a los gobiernos regionales y dentro de esta percepción ir ajustando no solamente los aspectos normativos del proceso sino de ir articulando toda una serie de mecanismos a cumplir en los ámbitos regionales que tengan que ver con:

- El debate de una nueva Constitución que deje aperturados otras formas de gobierno regional dentro de la característica unitaria del Estado Peruano, en todos ellos con capacidades autonómicas.
- Las funciones efectivas de los Gobiernos Regionales, siendo en este caso tocar de una vez las funciones que tiene que contar el Gobierno de la Región Nor Centro Oriente, abarcando temas como la descentralización del MEF, Contraloría General de la República, SUNAT, COFIDE y la transferencia hacia el Gobierno Regional de una veintena de instituciones u OPDs de los diversos Ministerios incluyendo los de la Presidencia del Consejo de Ministros y la desaparición de algunos ministerios o instituciones en Lima.

- El endeudamiento y la cooperación externa, dado que este es el mejor ejemplo del poder coercitivo que tiene la clase dominante de Lima Metropolitana para poder seguir manejando lo más sensible de una función de gobierno regional: los recursos presupuestales y financieros que deben de ser inyectados en la economía o economías regionales
- La creación descentralizada del sistema regional de inversión pública, de tal manera que superemos el lamentable estigma de la aprobación técnica en manos centralistas que demoran meses y años en atender las propuestas de inversión pública regional
- El pago del servicio de la deuda externa y sin interferencias de las castas políticas o mafias interesadas o intereses de Lima.
- El diseño definitivo y no traumático de la nueva capital regional con énfasis en el fortalecimiento de unidades subregionales poderosas, ejecutivas y normativas con el fin de anular probables vicios centralistas regionales.
- La incorporación de nuevos espacios regionales y la planificación interregional.
- Otros aspectos de naturaleza autonómica.

## B. LOS OBJETIVOS REGIONALES

Los objetivos regionales son el común denominador de los objetivos nacionales, sin embargo es necesario hacer unas mayores aproximaciones a la formulación de los mismos basados en los siguientes considerandos:

1. La participación dentro de los objetivos regionales de las diferentes etnias existentes en la RNCO, reconociendo que somos una región pluriétnica y multiétnica, con variadas formas de desarrollo cultural e intercultural incluyendo el proceso anormal de la transculturización.
2. La aproximación a realidades históricas del pasado que es buena opción de redescubrir los aportes de las culturas prehispánicas al proceso del desarrollo regional.
3. El manejo adecuado del ambiente.
4. El desarrollo de las economías de mercado en pleno avance del proceso globalizador.
5. El ejemplo de regionalización que se da en los países más avanzados del planeta, que implica gobiernos regionales o Estados Regionales o Federados poderosos y autonómicos.



Por ello, los objetivos regionales tienen que ser múltiples:

- Superación de la pobreza y extrema pobreza.
- Mejoramiento de los ingresos.
- Alimentación para todos.
- Salud para todos.
- Promoción de la inversión.
- Dignificación de la mujer.
- Empleo y seguridad social.
- Integración Productiva.
- Integración en el escenario internacional.
- Preparación de la juventud para el futuro.
- Acceso, equidad y justicia.
- Reforma del Estado Descentralizado.
- Modernización nacional con modernización regional.
- Desarrollo e integración cultural con las raíces históricas.
- Defensa y desarrollo de la lengua materna.
- Desarrollo ambiental.

## CAPITULO II

### LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES

#### A. LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y SOCIALES DEL PERÚ Y LA REGION NOR CENTRO ORIENTE

- La pobreza y el desempleo.
- La incertidumbre de los diversos agentes económicos.
- Los ciclos económicos a revertir.

- La falta de la autoestima nacional y regional por la corrupción.

## B. LOS CONDICIONANTES SOCIALES PARA LA REGION

- El injusto calificativo de tener indicadores sociales de pobreza y extrema pobreza.
- La desnutrición.
- La juventud sin orientaciones precisas.
- La concentración y centralización.
- El autoritarismo.
- La ingobernabilidad.
- La falta de posibilidades.
- La falta de acceso a la mujer
- La probable pérdida de la identidad regional
- El conflicto sociocultural entre algunas ciudades en los departamentos conformantes de la Región Nor Centro Oriente.
- El centralismo de Lima en relación con las regiones.

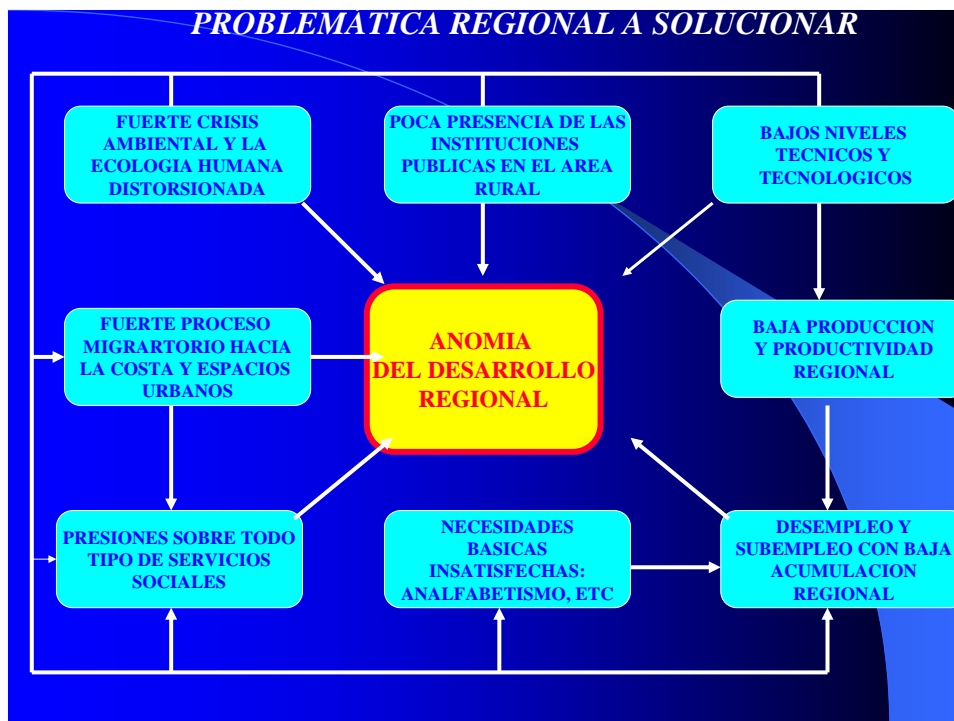
## C. ASPECTOS ESTRUCTURALES VINCULADOS AL APARATO ECONOMICO PERUANO

- a. La escasa acumulación interna y los ciclos de desarrollo económicos por los patrones de desarrollo asumidos.
- b. La dependencia del sector externo en incremento de las importaciones y concentración de las exportaciones.
- c. Los ciclos de estrechamiento del mercado interno y agotamiento del modelo político que lo gestiona.
- d. El estancamiento del sector primario, en especial el del sector agrario.
- e. La debilidad institucional del aparato productivo.
- f. Auge de la especulación en el escenario global. Recomposición de la acumulación nacional.
- g. La desintegración espacial.
- h. La inversión extranjera, requisitos y condiciones incluyendo la formas de llegada al país.

## D. LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y SOCIALES DE LA REGION NOR CENTRO ORIENTE

- a. La subexplotación o sobreexplotación de los recursos naturales. El impacto ambiental regresivo.
- b. Poca presencia institucional del aparato publico y no publico en lugares alejados de los principales centros urbanos.
- c. Bajo nivel tecnológico.
- d. Altas tasas de crecimiento poblacional. Elevada migración desde el ande hacia la costa regional o hacia los centro urbanos de importancia.
- e. Bajo nivel de producción y productividad regional de manera general pero con espacios competitivos en algunos lugares que sobrepasan las tendencias nacionales.
- f. Escaso nivel de acumulación interna regional.

- g. Desempleo, subempleo y desocupación.
- h. Bajo nivel tecnológico fuera de las principales ciudades del departamento o región.
- i. Centralismos urbanos capitalinos y de las ciudades mas importantes.
- j. Escasos servicios a la producción y a las necesidades sociales.
- k. Desestructuración de los espacios sociales urbano populares y rurales: Anomia Regional
- l. La inversión centralizada en algunos espacios costeros y capitales departamentales.
- m. Poca participación o exclusión de las comunidades campesinas y nativas en el proceso del desarrollo regional, comunal o local. Inequidad social hacia la mujer.
- n. Escasa participación hacia el fenómeno globalizador



## E. LAS ORGANIZACIONES POLITICAS REPRESENTATIVAS

- a. La democracia esperada en la región a partir del año 2006, esperándose cambios sustantivos en las proyecciones político partidarias.
- b. La liberación de fuerzas regionales, locales de impacto regional y nacional, donde van a aparecer nuevos líderes locales, regionales y comunales con una clara perspectiva de orientación en el ámbito regional como en proyecciones al ámbito nacional.
- c. Los espacios de autonomía regional en cuanto a afirmación regional con el desarrollo de las subregiones, obteniéndose probablemente una clase política que esté comprometida con las unidades menores de ejercicio del poder, lo cual va a devenir en competitividad social y empresarial a la vez .
- d. Crisis y fortalecimiento de las organizaciones políticas en el nuevo escenario regional. Esperándose un cambio profundo en las realidades políticas y partidarias, existiendo

una tendencia hacia la desaparición de los remedos de Lima. Si las organizaciones políticas no cambian van a desaparecer.

- e. Búsqueda del consenso y el desarrollo del liderazgo regional. Desarrollo de las capacidades.
- f. La creación de mayor riqueza en los estratos sociales más bajos, donde las estructuras políticas se deben orientar a luchar por sus pueblos generándose condiciones necesarias sociopolíticas para la consolidación subregional y direccionamiento del aparato público fomentando directamente la identidad a cualquier nivel.

## CAPITULO III

### LA SOCIEDAD REGIONAL

#### A. TENDENCIAS SOCIALES

- a. Población. Este aspecto tiene profundos cambios demográficos, por lo que la gerencia regional tiene que adaptarse a las realidades existentes en lo referente a la estructura de edades, razas multiétnicas y priorización de grupos poblacionales en situación de extrema pobreza y riesgo.
- b. Alimentación, nutrición y alimentación popular. Donde se debe de dar un Acuerdo Regional para la adecuada ingesta alimentaria regional con el multiuso de la gran variedad de especies nativas tanto de flora como de fauna.
- c. Salud. Otro componente del Acuerdo Regional que deberá ser atendido según las consideraciones propias de los perfiles epidemiológicos existentes y en aplicaciones de las introducciones de las otras opciones de la medicina alternativa que son otra de las megatendencias mundiales. Igualmente se debe de considerar la práctica ancestral de las comunidades nativas en el tratamiento y vivencia sanitaria con el medio ambiente.
- d. Empleo. Componente sustantivo del crecimiento económico regional, que debe de estar acorde dentro de las estrategias de competitividad, promoción de inversiones, desarrollo de las exportaciones y en el desarrollo de la pequeña empresa.
- e. Vivienda. Aspecto básico de habitabilidad, dentro de una concepción de ordenamiento del territorio y organización regional o subregional de servicios que contengan crecimiento ordenado de ciudades con servicios al alcance de todos y con percepciones ecológicas de sostenibilidad y sustentabilidad.
- f. Educación. El mas importante componente para lograr el desarrollo regional sostenido, implicando ello el hacer una profunda revolución cultural en el proceso educativo a la par que se potencia la educación para el trabajo y el desarrollo técnico y tecnológico con el desarrollo y creación regional de sistemas de innovación, creatividad e investigación.
- g. Las necesidades básicas insatisfechas. Donde la presencia de diversas insatisfacciones como analfabetismo, mujeres jefas de hogar, electrificación domiciliaria, vivienda digna, agua potable y alcantarillado representan toda una justificación para el nuevo ordenamiento de la función pública que se orienta a satisfacer las necesidades mas sentidas de la población

## B. LA FAMILIA

- a. Distorsiones de la célula básica andina, selvática y urbana costera. La occidentalización de la sociedad trastoca valores propios de la identidad familiar y las microculturas existentes, siendo necesario para ello, desarrollar toda una estrategia de defensa de la familia y el hogar que esté sustentada en los valores culturales existentes.
- b. Metropolización familiar con problemas en secuela. La misma que conlleva a toda una readecuación de vivir en ciudades con problemas y necesidades muy propias de ciudades con alteraciones de las ecologías humanas y urbanas. Por ello, el plan regional de desarrollo urbano deberá ser concebido como la mejor síntesis de acción que promueva la modernización familiar en nuevas circunstancias que permitan la competitividad social y su influjo en el desarrollo comunal.
- c. Las organizaciones sociales defensoras de la unidad familiar. Aspecto sustantivo que permita la acción y concertación con las iglesias y otras instituciones con el fin de promover la defensa de la integridad familiar.

## C. POBLACION

- a. Problemática.

Son diversos los problemas que tiene la población regional, sin embargo es necesario recalcar que existen una serie de problemas que requerirán atención oportuna en vista que el desarrollo del capital humano va a requerir de una serie de consideraciones para identificar sus problemas y articular programas satisfactorios de sus necesidades como para incentivar el desarrollo social regional, siendo éstos:

- Crecimiento poblacional acelerado.
- Fecundidad elevada.
- Mortalidad en crecimiento en sectores bajos.
- Distribución espacial inorgánica y sobredimensionada en las urbes.
- Alta migración, desempleo y necesidades insatisfechas.
- Esperanza de vida reducida en comparación con el estándar nacional y latinoamericano.
- Desnutrición crónica de segmentos importantes de la población regional.

- b. Política regional de población. Conmociones sociales y efecto de movilidad.

La política, el esbozo, diseño y aplicación de acciones regionales sobre la población tiene que tener un asidero en cuanto a lograr metas sociosanitarias, metas de crecimiento o de reordenamiento en función de la equidad y de transitabilidad en el espacio regional.

## CAPITULO IV

### LA ECONOMIA NACIONAL



## INSERCIÓN Y REINSERCIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL Y REGIONAL EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Se presume que se van a presentar varios escenarios de la economía mundial en los cuales es preferible estar atentos a su desenvolvimiento porque no pueden dejar de ser tomados en cuenta, como por ejemplo:

1. La presencia cada vez más importante del IIRSA como un mecanismo latinoamericano que trae excelentes perspectivas de lograr diversos financiamientos a las exigencias de integración física y de otros aspectos en los cuales la RNCO debe tener una agudeza muy propia de región autónoma, porque se pueden conseguir excelentes resultados de los procesos de negociación.
2. La presencia del gran mercado del Asia – Pacífico, como un mercado que no trae tras de sí reglas de juego oscuras.
3. La presencia y apertura del flujo comercial con la gran China Continental, donde la inmensidad receptora del mercado chino apertura toda una serie de posibilidades para las producciones segmentadas de la floristería o agrícola que no producen en ese país. Este proceso de negociación tiene que ser muy propio de la RNCO a fin de liderar los flujos exportables para el país continente.
4. la presencia del Gobierno de Venezuela que está empezando a desarrollar condiciones sociopolíticas contra Estados Unidos que pueden ser usadas como efectos benéficos en el proceso de negociación con otros países del mundo, especialmente por ciertos aspectos como el Petroamérica o las estaciones continentales televisivas y radiales.
5. la hegemonía geopolítica que tiene Chile y que será necesario ayudar a rebatir con posturas geopolíticas peruanas pero desde la RNCO. Esta percepción debe ayudar a sostener toda una posición autonómica desde la región en vista que muchos funcionarios peruanos son representantes de empresas chilenas y podrían alterar adecuadas condiciones de posturas regionales que cumpliendo labores geopolíticas de desarrollo empresarial tengan posturas de mejorar las negociaciones, patentes, marcas o capacidad de producir para otros países que también tengan intereses los chilenos
6. La integración con el Brasil desde Ancash y el tejido geográfico regional debe aperturar posibilidades de integración física y comercial con el Brasil incluyendo a Ucayali en este contexto, de tal manera que se explicita ante las potencialidades brasileñas que será la integración de la RNCO con el Brasil la mejor opción ante la carretera Inter. Océánica dado que se reducen los flujos brasileños en cerca de 1000 Km. para salir al Océano pacífico de la zona sur del país oriental si es que se logra la articulación física y vial por Ucayali.

Para todo este contexto, se requiere la condición sinéquanon: El Gobierno de la Región Nor Centro Oriente tiene que tener facultades autonómicas muy propias, las mismas que debe ser arrancadas a Lima Metropolitana con argumentos muy convincentes incluyendo las capacidades de hacer reformas constitucionales y legales que permitan esta autonomía, dado que las clases dominantes de Lima siempre se las van a tratar de ingeniar para mediatizar las potencialidades regionales, es decir es una posición muy

natural el logro del desarrollo regional con autonomía. Esto debe incluir hacer planteamientos desde las regiones con respecto a las competencias de los gobiernos regionales a las mentes centralistas y poderío que tiene Lima en la actualidad. Puede generarse un Acuerdo Nacional desde las regiones al respecto.

Y dentro de este contexto, es necesario analizar algunas tendencias y los escenarios probables de las mismas a fin de tener toda una cobertura de probables acciones a desarrollar:

a. Análisis de las Tendencias.

- La globalización económica y tecnológica. Situación que permite hoy en día la exigencia de competitividades, de promoción de inversiones y de fortalecimiento del comercio exterior. En este caso en la RNCO, tiene que cumplirse con todos los programas regionales existentes a fin de estar atentos a la integración tecnológica con el mundo y a tratar de satisfacer los inmensos nichos de mercado que tiene la aldea global.
- Crisis recurrentes de los mercados internacionales. Aspecto que permite reforzar en la RNCO las estrategias fundamentales de competitividad con el fin de esbozar criterios adecuados de desarrollo de exportaciones y de consolidar mercados internos locales y subregionales.
- Avances de la inserción del país en otros mercados. Situación que debe permitir a la RNCO el estar presentes en las negociaciones o acuerdos que se realicen del Perú con otros países del mundo, con el fin de estar presentes en las negociaciones y aportes a los diversos mercados como en la atracción de inversiones y de todo tipo de cooperación en beneficio de la región.
- La inversión extranjera y su alianza con actores regionales. Mediante este aspecto se debe privilegiar las estrategias de captación financiera a favor de las regiones estableciendo reglas regionales claras de promoción de inversiones, de endeudamiento público o empresarial y de aportes financieros para las diversas obras públicas mediante los mecanismos promocionales de ley. El Gobierno de la RNCO deberá establecer sus propias reglas que son competenciales de Proinver o Promperú en la actualidad

b. Escenario regional pasivo

Esta percepción tiene que ver con un escenario algo negativo porque las fuerzas reaccionarias al desarrollo regional (de cualquier lugar) pueden jugar un papel retardatario en la consolidación de las políticas autonómicas o de consolidación de la autonomía regional, entendiendo que puede haber propias fuerzas regionales las que pueden optar por tratar de destruir los avances del proceso descentralizador, especialmente por la probable pérdida del poder político ante la irrupción de nuevas fuerzas regionales.

b.1 Tendencias de corto plazo

- Posición de la banca financiera bilateral o multilateral que quiera solo negociar con representantes de Lima y no de las regiones. Desencuentros en los procesos de negociación a pesar de las normas legales que permiten ciertas acciones regionales.
- Negociación del endeudamiento y los préstamos internacionales por Lima y no por las regiones, lo que le quitará autonomía a la RNCO, asumiendo la tecnocracia limeña que no hay capacidad regional, y lo mas grave es de que indiquen que no corresponde a las regiones el negociar estas oportunidades.
- Economía nacional controlada en las cuentas macroeconómicas, pero la opinión sesgada del MEF tratará de otorgar los incentivos de una manera antojadiza y contra el verdadero interés de las regiones. Pueden avizorarse conflictos en los años siguientes de persistir esta tendencia.
- Impacto positivo de la economía nacional en la política nacional dentro de un esquema de manejo de acuerdo a los intereses de Lima y las clases dominantes de Lima
- Manejo centralizado de la deuda externa sin conocimiento y acción implicante o aprobación de los gobiernos regionales.
- Endurecimiento probable de las entidades internacionales, dada las condiciones de habernos endeudado con la carretera Inter Oceánica
- Reducción y estabilidad del déficit presupuestal público.
- Estancamiento del monto inversionista regional, dando prioridad a algunos endeudamientos.
- Incremento de la actividad minera.
- Escasa actividad promotora del desarrollo industrial.
- La burocracia de Lima va a tratar de impedir que se cumpla la ley nacional sobre la descentralización y van a articular una serie de políticas que enerven la debilidad de las normas actuales sobre el proceso descentralizador: impedir el traslado de competencias sectoriales, indicar que los GGRR no están preparados para ejercer el gobierno adecuadamente, el manejo absurdo desde el nivel central del SNIP, proponer normas de acreditación para el traslado de los programas sociales, etc.

## b.2 Tendencias de mediano plazo

- La posible pérdida del interés de recepcionar la inversión por parte del país siempre que no les convenga a las castas de Lima Metropolitana.
- Poco interés de los grandes bloques subregionales de invertir en el Perú y en la RNCO.
- Consolidación de cualquier grupo subregional donde participa el Perú sea el GRAN o el MERCOSUR, el IIRSA, etc.
- Acercamiento peruano a los circuitos inversionistas de manera lenta pero positiva.
- Crisis alimentaria.
- Globalización de las fronteras y de las regiones.
- Continuidad de la pobreza y de todo tipo de brechas sociales.
- Superaciones de la corrupción en forma lenta.

- Continuación del incremento de la actividad minera

### c. Escenario regional activo

Esta percepción tiene que ver con un escenario bastante positivo, porque las fuerzas reaccionarias al desarrollo regional (de cualquier lugar) se han visto reducidas y no pueden jugar un papel retardatario en la consolidación de las políticas autonómicas o de consolidación de la autonomía regional, entendiéndose que van a haber nuevas posturas regionales que pasando por el peligroso caudillismo van a tratar de lograr la verdadera autonomía económica que se requiere.

#### c.1 Tendencias a corto plazo

- El incremento de la confianza económica regional en sus gobernantes.
- Desarrollo agresivo de programas de competitividad regional para lograr es despegue regional enraizado en las principales cadenas productivas con la conformación de clústeres de mucha importancia. En este contexto de estarán promoviendo el desarrollo de programas de fomento de las exportaciones y de promoción de inversiones privadas, especialmente del sistema de concesiones.
- Ahora los sistemas de concesiones serán realizados por el Gobierno Regional o Gerencias Sub Regionales y las municipalidades, impidiendo que Lima Metropolitana tenga niveles dirimentes o unilaterales.
- Continuidad de la política económica regional pero con un manejo autocentrado en el privilegio de atención a la pobreza y a los sectores mas desfavorables de manera descentralizada en función de las comunidades y étnias desfavorecidas.
- Reordenación drástica de las inversiones regionales públicas hacia proyectos estratégicos con un sacrificio de algunos sectores.
- Elecciones políticas con la consabida autodeterminación regional, encontrándose en esa posibilidad la viabilidad de seguir formando parte de la RNCO o de la admisión de otro departamento como Ucayali.
- Incremento de las exportaciones mineras en toda la región.
- Saludable situación autonómica del Sistema Regional de Inversión Pública.
- La organización económica regional se organizará para obtener financiamiento y recursos para las diversas vías internas de integración regional.
- Los diversos agentes económicos tendrán espacios importantes para consolidar estrategias de desarrollo empresarial empujando la competitividad regional hacia delante.
- La política tributaria será ácida y no dependiente de ninguna organización de Lima Metropolitana, pudiendo crearse organismos regionales de la tributación regional incluyendo la función de la Contraloría General de la República.
- Se realizarán planes de negocios entre los empresarios regionales de los departamentos llevando la propuesta de la creación de una verdadera clase empresarial dirigente con perspectivas propias.
- Los activos ambientales serán revalorados para manejar inversiones como para obtener avales financieros a proyectos de impacto regional.

- Se darán los inicios para crear los diversos distritos industriales que necesita la región.
- Las municipalidades se volverán activos dirigentes del proceso descentralizador impidiendo feudos regionales.

#### c.2 Tendencias de mediano plazo

- Consolidación del gobierno regional y de la autonomía regional.
- Integración económica de la RNCO con Ucayali, la provincia de Cañete con el norte de Ica, el distrito de Guadalupe de La Libertad con Chimbote, la ciudad de Huancayo con Huancavelica, siendo la región el punto neurálgico de diversos corredores económicos repotenciados y visualizados de manera multimodal.
- Inicio de la consolidación de la RNCO con el Brasil a través del IIRSA.
- Fortalecimiento del Sistema Regional de Puertos
- Nuevos escenarios de holgura política en la gestión regional con consenso regional relativo.
- Probable mejoramiento de las condiciones económicas regionales en los tres primeros años a partir del 01 enero 2003. Estabilidad en los siguientes años.
- Mejoramiento de las relaciones con la banca internacional pero a través de sustentación de proyectos de verdadero interés nacional y regional.
- Total incremento de las exportaciones mineras.
- Consolidación de los planes empresariales de negocios que sustentan la competitividad, la promoción de inversiones y el fomento de las exportaciones.
- Creación del Sistema Estadístico Regional.
- Obtención de financiamiento externo para operaciones inversionistas en costa, sierra y selva.
- Desarrollo agresivo de las MYPES como una alternativa económica.

### PREVISIONES ECONOMICAS

#### a. Alternativa conservadora

La Región Nor Centro Oriente no encuentra posibilidades de enrumbar la economía de manera diferente o de nuevo tipo.

#### b. Alternativa diferente.

La Región Nor Centro Oriente encuentra real posibilidad de manejo y de resultados económicos favorables a la población. Se incrementan las exportaciones regionales. Se moderniza el aparato público regional y se reducen los costos inoficiosos con el fortalecimiento de las unidades subregionales. Se tiene mayores recursos orientados a los sectores de extrema pobreza mediante políticas efectivas de corte social. Existe una real priorización al endeudamiento externo para los sectores productivos y de servicios que realmente lo necesiten. Mejoran las condiciones del empleo. Aumentan en términos per cápita los ingresos de la población regional. Se establecen mesas de

concertación, diálogo y de consenso regional para las decisiones regionales y de impacto interregional. La imagen del gobierno regional es diferente. Se crean verdaderos polos subregionales a través de distritos industriales. Se fortalecen las políticas económicas en la base productiva. La inversión extranjera se vuelve de primera importancia en los elementos generadores del empleo productivo. La RNCO encuentra una salida en la empresa del conocimiento liderada por clases emergentes. El nuevo escenario de la justicia regional es un elemento de importancia en la confianza económica regional. Los proyectos anti narcotráfico tienen valía en el nuevo esquema nacional y regional. El Gobierno Regional impulsa una especie de "política económica regional" y se generan mejores condiciones para el desarrollo regional - nacional.

Las estadísticas macroeconómicas en el ámbito regional tienen un mejoramiento cualitativo. La iglesia cumple el papel de apoyar las nuevas gestiones del gobierno regional, garantizando su independencia. Existen vínculos generales del poder ejecutivo regional con el poder legislativo regional de amplio respaldo y aceptación regional con una minoría fuertemente fiscalizadora en el Consejo Regional. Las concesiones dan sus frutos en la acción inversionista. Desarrollo de las cuentas a escala regional. En este escenario el Gobierno Regional encontrará facilidades inversionistas que a la postre van a mejorar la gestión de gobierno por las bondades de inversión a cargo del FIDA y otros fondos a crearse en el fragor de la consolidación regional.

## SECTOR EXTERNO REGIONAL

La economía global requerirá de una postura efectiva del Gobierno Regional la misma que debe ir concebida de una manera integral para el beneficio regional, por ello, es recomendable que las ordenanzas regionales sean hechas en total colectivo con la sociedad regional, de tal manera que no se tengan tropiezos en los procesos de discusiones o negociaciones para el ahorro, la inversión o el financiamiento.

### a. La Brecha Ahorro - Inversión

- Evaluación histórica del comportamiento de la brecha externa unida a las otras brechas de insatisfacción de la sociedad regional. Este análisis permitirá aplicar políticas económicas autonómicas de favor integral de la RNCO.
- Generación de la más alta capacidad de ahorro interno regional y de la capacidad de captar las mejores inversiones acorde a la revaloración de los activos productivos o ambientales y de servicios regionales de más alta rentabilidad. En este caso los activos intangibles de selva y selva baja o de las diversas unidades del sistema regional de conservación serán de mucha importancia para tener consistencia regional en las formas de préstamos, endeudamientos o para justificar atracción de inversiones.
- Mejoramiento de la inversión extranjera en medio de un nuevo sistema legal de promoción de inversiones, la misma que debe darse en un claro sistema regional promotor y defensor del medio ambiente.

- Fomento interno del ahorro regional.
- b. El fortalecimiento del sector externo regional
- La gestión y la participación regional en el financiamiento externo. Condición básica democratizadora y de afianzamiento regional.
  - Diversificación agresiva de las exportaciones.
  - Fomento a la exportación no tradicional de las subregiones.
  - La exportación de servicios hacia otros países del mundo.
  - La estructura de importaciones y opciones técnicas y tecnológicas de gestión.
  - La estructura arancelaria común y la participación decisiva de la RNCO en los procesos de integración subregional andina con la CAN.
  - La balanza comercial como instrumento de gestión de importancia.
  - La importación de capitales como un instrumento regional de consolidar estrategias financieras de la RNCO.
  - El mercado de capitales en la RNCO como elemento altamente dinámico.
  - Cambio y renegociación de la deuda externa con un afianzado liderazgo. Postura regional de avalar el pago de la deuda externa pero con participación implicante del Gobierno Regional así como de obtener futuros endeudamientos externos sin contar con el burocratismo de Lima.
  - Desarrollo de ventajas competitivas sistemáticas de la oferta y base productiva exportable.
  - Dinamismo único en el proceso de promoción de exportaciones.
  - Desarrollo fuerte de la competitividad regional a través de planes y programas con los respectivos proyectos de desarrollo: integración vial, puertos, aeropuertos, redes electrónicas, redes de competitividad, clústeres, cadenas potenciales, etc.
  - Creación de la Agencia Regional de Cooperación Internacional.

## LA INVERSION PUBLICA REGIONAL

- a. Reinstitutionalización de la Gerencia Regional de Planificación como unidad conductora de la opinión favorable de los grandes proyectos intersubregionales y los de ejecución regional por diversa modalidad de financiamiento hasta la categoría de proyectos regionales de impacto nacional. Creación del Instituto Regional de Planificación Estratégica.
- b. Evaluación integral de toda la inversión pública regional realizada hasta la fecha a fin de lograr la continuidad de la misma o lograr la orientación respectiva en función de la megatendencia de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.
- c. Consolidación inversionista de la inversión pública sobre la base de las decisiones del gobierno regional y a los adecuados programas de inversión de tipo interregional con el fortalecimiento del Sistema Regional de Inversión Pública.
- d. Atracción financiera para las grandes obras de integración regional, en la concepción de multimodalidad a fin de garantizar la integración de todos los espacios posibles en la dinámica del mercado interno y a las capacidades exportadoras de dichos espacios.

## EL SISTEMA FINANCIERO REGIONAL

- a. Evaluación del sistema financiero regional, proponiendo la oportunidad de una nueva ley nacional que permita el contar con un sistema financiero regional adaptado a los requerimientos de la sociedad regional y nacional.
- b. Consolidación de sistemas mixtos con entidades extranjeras y nacionales en la creación de sistemas financieros regionales. Establecimiento regional de normatividad marco al respecto. Se espera la prudencia adecuada del ente regulador de Lima Metropolitana.
- c. Creación de toda una infraestructura de soporte para liderar el mercado global de capitales en el Perú y en relación con lagunas bolsas de valores cerca de los países limítrofes.
- d. Creación de sistemas financieros promotores del agro y de la pequeña y microempresa nacional.
- e. Creación de la oficina descentralizada de COFIDE de la RNCO.
- f. Promoción de la formación de entidades financieras incluyendo el repotenciamiento o posicionamiento de las EDPYMES o de las entidades financieras municipales incluyendo de los diversos sectores productivos.
- g. Solución inmediata a cualquier sistema de controversia

## ***LA PRIVATIZACIÓN Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL GOBIERNO REGIONAL***

- a. Evaluación de la privatización del aparato público con posibilidades de reordenar los actos públicos malhabidos y en flagrante sistema de corrupción.
- b. Sustentar la actividad empresarial del estado que tenga actitudes estrategias de bienestar común para más allá de 20 años en cuanto a efectos colaterales de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- c. Promocionar las inversiones mediante el sistema de concesiones interregionales, regionales, locales y comunales.
- d. Desarrollo de actividad empresarial pública en zonas de narcotráfico con efectivos programas antinarcotráfico. Introducción de conceptos antropológicos y sociológicos en el desarrollo de los referidos programas.
- e. Fomento a las iniciativas mixtas de desarrollo empresarial de las regiones, en especial de la pequeña empresa con ágiles formas de supervisión y asistencia técnica incluyendo el financiamiento. Transcurrido el tiempo el Gobierno Regional se retrae de sus funciones a ser elemento promotor y promocionante del nuevo escenario empresarial sobre la base de la actividad privada. Se dan las condiciones mínimas legales para tal operatividad regional. La cooperación técnica cumple una importante labor en estas nuevas reglas de juego.

## CAPITULO V

### DISTRIBUCION ESPACIAL Y MEDIO AMBIENTE REGIONAL

#### A. REGIONALIZACION Y DESCENTRALIZACIÓN



a. Aspectos conceptuales y metodológicos de la Regionalización y Descentralización.

- Desarrollo nacional desde las regiones.
- La subregionalización como elemento superador de todas las experiencias de desarrollo regional, tanto en aspectos ejecutivos y normativos, garantizando la voluntad descentralista y no creando feudos regionales en los departamentos.
- El desarrollo de la planificación en espacios menores y en espacios totalmente deprimidos. La planificación subregional como el más elemental proceso descentralista en la RNCO. Priorización de políticas al respecto impulsado colateralmente los programas anti – coca.
- Una descentralización autonómica a favor de los gobiernos regionales con amplios poderes en todos los segmentos del Estado con excepción en el Ministerio de Defensa.
- El rol preponderante de los gobiernos locales en el proceso de descentralización.
- Responder a inquietudes diversas porqué el acelerar el proceso de descentralización quemando etapas.

b. La organización del desarrollo regional

- Nuevo esquema de organización del territorio sobre la base de consideraciones de delimitación subregional.
- La variable territorial como elemento de distribución de los ingresos.
- Propuesta de organización territorial dentro de un proceso de aproximaciones sucesivas con la opinión fundamental de las poblaciones involucradas.
- Solución definitiva a la nueva demarcación nacional del territorio interno en los plazos que la ley indica o en plazos en que la población regional se ponga de acuerdo.

c. La Administración del desarrollo regional.

- Fundamentalmente sobre la base de la organizaciones subregionales.
- Gobierno Regional sin mucho asambleismo, con opinión legislativa propia, pequeño, poderoso y fuertemente normativo, pero también conductores de toda la inversión pública descentralizada en la RNCO.
- Desarrollo obligatorio de liderazgos regionales novedosos.
- El papel político de las municipalidades, con el fortalecimiento de sus fondos de toda fuente y mediante diversos mecanismos de apoyo o de gestión.
- El porqué de la pequeña o relativa importancia que debe tener la capital regional, dado que un poder excesivo de ella puede exacerbar los rechazos, creando alternativamente fuertes concepciones descentralizadas en función de las subregiones.

## B. LOS RECURSOS NATURALES

En esta perspectiva, los recursos naturales al ser partes de la geografía económica regional, son parte muy valiosa del proceso de gestión del Gobierno de la RNCO, la misma que aplica toda una concepción de defensa, prevención, explotación racional y uso promocional de los mismos de tal manera que articulen toda una política de sustentabilidad y sostenibilidad en el desarrollo regional.

a. El suelo

Básicamente se trata de encontrar las mejores condiciones en el uso de la capacidad de uso mayor de los suelos del ámbito regional, dado que se cuenta con 84 zonas de vida y se encuentra con todas las regiones edáficas peruanas amén de la clasificación casi absoluta de las diferentes ecorregiones naturales.

- Clasificación. Aspecto que deberá ser adecuado para tomar las mejores decisiones de uso de ellos. Por ejemplo, se pueden establecer políticas, programas y proyectos en total armonía con la clasificación, encontrando de esta manera racionalidad en el uso de los mismos.
- Ordenamiento edáfico, geológico y microzonificado. Aspecto que indica toda una concepción de información para la investigación, pesquisa, de tal manera que los diversos agentes económicos pueden realizar las inversiones necesarias para encontrar posibilidades de explotación o de conservación de los mismos. Implicación directa de las comunidades campesinas y nativas en este proceso de identificación.
- Modernización tecnológica de la información de uso de suelos para diversos usos de tipo regional.

b. El agua

El agua, elemento vital en el desarrollo regional y en la vida humana tiene varias particularidades, es de aguas superficiales y también de aguas subterráneas, por ello, el natural modo de articular la vida alrededor de ella, implica toda una concepción de la ecología humana que hay que tener en cuenta para la vivencia regional, implicando ello los siguientes aspectos:

- Manejo regional de cuencas hidrográficas muy importantes tanto de la zona del Pacífico como en los nacientes de la Hoya amazónica. Este aspecto que es y será fundamental en el sano uso de los recursos instalados en cada cuenca, permitirá el uso racional de los diversos recursos existentes en los mismos pero con una percepción de preservación ambiental y en armonía con la naturaleza.
- Justiprecio al uso del agua en términos de acceso y en términos de ingresos locales o subregionales.
- Explotación racional del subsuelo.
- Priorización a los proyectos integrales autocentrados en el uso del agua y la agricultura.

c. La flora y la fauna.

Se proponen los siguientes elementos de acción:

- Fortalecimiento de la investigación y desarrollo florístico regional a cargo del sistema universitario e instituciones especializadas.
- Evaluación y perspectivas del desarrollo de la flora exótica para la región.
- Ordenanza Regional del Sistema Regional de Unidades de Conservación. Obtención de recursos externos para el desarrollo del sistema.
- Planes de manejo de la fauna regional, con el desarrollo de los biotipos nativos, superando las zonas endémicas y fomentando la conservación y el desarrollo de la identidad faunística regional.
- Inventario florístico y faunístico regional.

d. Los recursos pesqueros

Se plantean los siguientes considerandos de orientación regional:

- Inventario regional, científico y tecnológico de los diversos recursos hidrobiológicos con el fin de dar las respectivas orientaciones políticas en armonía con las necesidades del empleo y la superación de problemas urgentes de la población.
- Ordenanza regional de desarrollo pesquero.
- Fortalecimiento de los planes y programas de uso serios, articulados y conservacionistas para el futuro.
- Desarrollo de la pesca de altura artesanal.

e. Los recursos mineros

Dada la característica especial del recurso mineral, las evaluaciones al uso de los recursos mineros y el uso de los mismos, antes que nada tiene que estar los cumplimientos a las diversas zonas de vida regional onerosa deberán estar acorde a una concepción referente a:

- Consideraciones mínimas de todo tipo para la explotación.
- Formulación del plan regional de desarrollo minero metalúrgico en la región a fin de competir con otros espacios mundiales de la cuenta del Pacífico o a otorgar diversos recursos minerales al mundo.
- Promoción y fomento a los proyectos regionales mineros, con la opinión favorable de la población involucrada territorialmente.

f. Los recursos energéticos

Esta parte considerativa es importante, ya que la RNCO controla cerca del 35 % de la producción energética nacional, lo cual le da una ventaja competitiva sobre el resto de las regiones, luego el impulsar proyectos energéticos para la región y para el país, por ello se debe considerar los siguientes aspectos:

- Orientación racional del desarrollo energético en base a la infraestructura actual pero también desarrollando aquellas potencialidades donde puedan actuar los gobiernos locales y las comunidades locales.
- Generación de proyectos de la energía no convencional en armonía con el desarrollo tecnológico mundial.
- El uso del gas, los diversos combustibles, fósiles y otros acorde a las necesidades regionales y las nacionales.
- Desarrollo expansivo de energías alternativas no contaminantes.
- Desarrollo y formulación del plan energético regional.
- Impulso a la cartera de proyectos actuales.

### C. EL MEDIO AMBIENTE REGIONAL

Es uno de los temas mas sensibles de la RNCO, porque se observan fuertes condiciones del deterioro ambiental, pero también una de las mejores expectativas de la humanidad al contar con varias Unidades de Conservación

#### a. Problemas ambientales de importancia regional.

- Los que afectan en forma directa al ser humano, fuerte contaminación de las ciudades, degeneración de los bosques de conservación, desertificación en sierra, selva y costa, el aire irrespirable como elemento detonador de las enfermedades.
- Alteración regional de los ecosistemas.
- De la incapacidad del estado, el sector privado y las organizaciones para plantear soluciones urgentes.
- De la generación de contaminación por todos los agentes multisectoriales.
- Falta de un plan regional de protección ambiental.

#### b. El impacto ambiental en el desarrollo regional, dado que el ambiente regional en algunas zonas populosas y urbanas está deteriorado de manera muy diversa y compleja en tanto que en otros espacios está conservado o preservado por la mano del hombre como también en espacios selváticos varios el hombre vive en completa armonía con la naturaleza. Esto implica hacer programas de desarrollo ambiental adecuados a las características propias de las zonas de vida o de las provincias biogeográficas existentes en al RNCO.

#### c. El ecodesarrollo

- Desconocimiento sobre el ecodesarrollo como motor de primera importancia en el desarrollo sustentable.
- Desarrollo del sistema de planes de reserva de la biosfera en todo el país. El Ecoturismo.

## CAPITULO VI

## CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

### A. IDENTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- a. Las novedades científicas y tecnologías en el ámbito mundial. Capacidad regional de asimilación para el beneficio ciudadano.
- b. La distribución espacial de la ciencia y la tecnología a nivel nacional en la escala regional. Alternativas de fortalecimiento. Plan de desarrollo de la ciencia y la tecnología
- c. Síntesis de la base científica y tecnológica.
  - Desarrollo de programas mínimos de desarrollo científico y tecnológico a nivel regional para insertarlos en un programa nacional con base en las propuestas del sistema universitario regional.
  - Fortalecimiento del sistema universitario para que se encargue organizadamente del desarrollo científico y tecnológico nacional y regional. Apoyo a las instituciones ad hoc.
  - Financiamiento de la ciencia y tecnología e investigación regional para dar pasos adelante dentro de una concepción de crecimiento, puesta en valor de activos culturales, uso de la paleotecnología ancestral como una manera de revivir el dominio del hombre sobre la naturaleza y en equilibrio con ella.
  - Desarrollo de programas de intercambio del sistema universitario, con las inversiones empresariales y con las propuestas regionales de ahondar en el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la investigación.

## CAPITULO VII

### LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL

#### A. ESCENARIO ACTUAL A SUPERAR DE LA PLANIFICACION REGIONAL

- a. La desaparición del Instituto Nacional de Planificación.
- b. La falta de vigencia del sistema nacional de planificación repartida entre el MEF, PCM, el Consejo Nacional de Descentralización y otras instancias menores del Ministerio de Vivienda u otros ministerios nacionales, sin mayor articulación nacional en cuanto a planificación económica y social, desarrollo regional, conducción de la CTI y asesoramiento efectivo a los gobiernos regionales e instancias descentralizadas.
- c. Pérdida de la capacidad de opinión regional frente a los grandes proyectos regionales o nacionales y a la inversión pública a realizarse.

- d. Desgobierno de la política de descentralización afianzando el centralismo, notándose normas legales del congreso, interpretaciones del MEF o apreciaciones del CND en abierta discrepancia, lo cual trae consigo toda una tarea estratégica de consolidar la descentralización en la RNCO con los verdaderos actores regionales y locales.

## B. EL NUEVO ESCENARIO REGIONAL

- a. Vigencia del Sistema Regional de Planificación dándole el verdadero peso frente al desarrollo regional.
- b. Posibilidad de contar con las instancias competenciales autónomas y descentralizadas del MEF, INEI, CND y otros para preservar el proceso descentralizador.
- c. Impulso a todos los programas de modernización administrativa y de gestión del aparato público regional, desarrollando y formulando los respectivos planes de desarrollo institucional..
- d. Reimpulso a la planificación estratégica regional y local para los futuros años venideros.
- e. Manejo del endeudamiento externo con opiniones autorizadas y especializadas.
- f. Manejo de la programación macroeconómica regional con criterios estables y adaptados a las exigencias regionales en relación permanente con otras instancias regionales.
- g. Desarrollo de la política social regional en amplios espacios de intervención y participación.

## CAPITULO VIII

### LAS NUEVAS ORIENTACIONES REGIONALES EN ADAPTACION AL ESCENARIO MUNDIAL

#### A. LA GLOBALIZACIÓN ECONOMICA Y TECNOLOGIA

- a. Orientación regional sobre la base de los nuevos paradigmas del desarrollo mundial:
  - La microelectrónica y la capacidad regional de adaptar, crear, innovar o copiar tecnologías.
  - Las energías alternativas, como una instancia de desarrollo no contaminante del desarrollo regional.
  - La aparición de nuevos recursos como la arcilla, la florística o faunística regional con el uso racional de ellos.

- La biotecnología como la esperanza liberadora de las formas de desarrollo regional e insertarlos en el mundo global, creando consideraciones adecuadas en el desarrollo universitario

b. Organización nueva para enfrentar con éxito a:

- La crisis cerealera y alimentaria así como la desnutrición regional.
- La superpoblación en espacios costeros, urbanos y cercanos al mar.
- La crisis energética regional. Manejo autónomo de las potencialidades hídricas.
- La agobiante pobreza y falta de empleo regional.
- La desertificación del espacio regional y desordenes ambientales.
- La pérdida de valores y la corrupción.
- La injusticia y la inequidad.
- La corrupción que se genera desde Lima Metropolitana y que genera raíces en las castas regionales.
- Las políticas regionales autonómicas.

c. Capacidad de integración con:

- Las organizaciones subregionales del mundo en actual proceso de consolidación o en formación: Petroamérica, Asia-Pacífico, MERCOSUR, IIRSA, CAN, etc.
- Otros para ayudar desde la RNCO al Perú a liderar el esfuerzo en América Latina y en la cuenca del Pacífico.
- Instituciones globales que trabajen para soluciones global - regionales
- Instituciones que permitan la asimilación tecnológica mundial a bajo costo.

## B. LA EMPRESA DEL CONOCIMIENTO

La empresa del conocimiento, en la RNCO deberá ser una tarea fundamental para quemar etapas del subdesarrollo material y mental que nos ha endosado el centralismo nacional, por ello, las estrategias de modernización, el desarrollo y preparación del capital humano y social deben vertebrar toda una concepción de liberación y autonomía regional sustentada en las opciones locales y subregionales. Por supuesto que el desarrollo de la microelectrónica o de la informática y telecomunicaciones tiene que poner a la RNCO como parte de una concepción de obtener igualdades tecnológicas y de conocimientos que puedan ser ofertados en servicios de la sociedad regional y sociedades locales. Por ello, será necesario liderar una serie de esfuerzos como para:

a. Organizar al Gobierno de la RNCO y al resto de instituciones regionales para:

- Superar el centralismo con la descentralización o cualquier forma de quitar el poder a Lima Metropolitana.
- Superar la concentración con la desconcentración.
- Superar lo individualista para el trabajo en equipo.

- Superar el autoritarismo o caudillismo que se puede presentar en la región con la democracia.
- Superar el sincronismo repetitivo y malévolo con el diacronismo y cambio incesante.
- Superar los problemas regionales con reingeniería financiera, económica y de procesos.
- Superar el verticalismo con la participación y la horizontalidad.

b. Impulsar desde el Gobierno Regional y el resto de instituciones públicas:

- Programas de inteligencia emocional.
- Programas de benchmarking.
- Programas de desarrollo estratégico.
- Programas de acreditación institucional.
- Programas de desarrollo cibernético.
- Programas de acumulación científica y tecnológica.
- Programas de intercambio comercial.
- Programas de cooperación tecnológica.
- Programas descentralización.
- Programas de calidad de servicios y de cambio de valores y paradigmas.
- Programas de reingeniería.
- Programas de liderazgo y de ventajas competitivas sistémicas.
- Programas de ética y desarrollo.
- Programas de observación de megatendencias y adaptación regional.
- Programas de reducción de esfuerzos y aumentos de posibilidades.
- Programas de seguridad jurídica.
- Programas de solidaridad social.

## CAPITULO IX

### DESARROLLO SECTORIAL

A continuación se esbozan una serie de criterios que sin ser los más óptimos puede entenderse que servirían para atender urgencias o visiones regionales, pudiendo servir para formalizar políticas públicas de consenso en el seno de la sociedad civil o en quienes acceden al poder político en la RNCO. Igualmente, lo que se indica a continuación puede permitir una aglomeración de propuestas en el desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo de la infraestructura, desarrollo de las instituciones públicas o institucionalidad, desarrollo ambiental, etc., que son instancias mandatorias en las normas de descentralización nacional, sin embargo hay que reconocer que sobre estas percepciones actúan elementos de integración como son por lo menos los siguientes programas, los mismos que también actúan entre sí de una manera sinérgica:

1. Programa Regional de Desarrollo Institucional.
2. Programa Regional de Competitividad.



3. Programa Regional de Promoción de Inversiones.
4. Programa Regional de Fomento de las Exportaciones.
5. Programa Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas.
6. Programa Regional de Desarrollo Social.
7. Programa Regional de Desarrollo Territorial.
8. Programa Regional de Desarrollo Ambiental.
9. Programa Regional de Desarrollo Económico e Industrial
10. Programa Regional de Desarrollo de Distritos Industriales (no especificado en ninguna norma).
11. Programa Regional de Desarrollo de la Propiedad Intelectual.
12. Programa Regional de Endeudamiento Interno.
13. Programa Regional de Endeudamiento Externo (no especificado en ninguna norma).
14. Programa Regional de Cooperación Externa (no especificado en ninguna norma).
15. Programa Regional de Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.
16. Programa Regional de Desarrollo Cultural y de Identidad Regional.
17. Otros programas a cargo de los gobiernos locales.
18. Programa Regional de manejo de Cuencas Hidrográficas
19. Programa Regional contra el Narcotráfico (no especificado en ninguna norma).
20. Otros programas.

## A. SALUD

### a. Problemática

- Déficit regional y locales comparados con lo recomendados por la OMS.
- Posición del Perú en el escenario y catalogación internacional como de baja capacidad de inversión social.
- Presupuestos inadecuados.
- Programas nacionales centralizados o programas centralizados en las actuales capitales regionales de la RNCO.
- Reducción de los programas regulares de cooperación externa y centralismo asfixiante desde Lima Metropolitana.
- Falta estratégica de criterios modernización sectorial.

### b. Propuestas

- Asignaciones financieras coherentes desde una perspectiva integral y reductivista de costos innecesarios con el aumento cualitativo y cuantitativo presupuestal.
- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de Salud.
- Descentralización de los programas y proyectos nacionales, con la participación de los involucrados regionalmente.
- Incremento de la cooperación externa por todo tipo de fuente.
- Descentralización regional del aparato sanitario.
- Aceptación de la medicina alternativa o combinada con la medicina convencional como un medio de atender en mejores condiciones a la población necesitada.

- Mayor inversión social en salud y en todos los programas y estrategias de atención primaria o medicina comunitaria.
- Establecer metas del milenio en salud.

## B. ALIMENTACION Y NUTRICION

### a. Problemática

- Déficit nutricional regional de manera general.
- Política alimentarias inadecuadas.
- Retroceso de la nutrición autóctona.
- Falta de programas regionales y locales de seguridad alimentaria.
- Gravedad anémica del 33 % de mujeres gestantes.

### b. Propuestas

- Incremento del consumo de productos nativos.
- Política alimentaria regional con el diseño de la canasta básica y modificación del actual patrón alimentario, igualmente se propone el cambio de estilos de vida y de nutrición por su impacto directo en la salud humana.
- Mejoramiento de la agricultura y su impacto en la nutrición regional.
- Privilegio de la alimentación hacia sectores en riesgo, en zonas rurales y en espacios urbano populares.
- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Alimentario.
- Políticas de importaciones para la RNCO de manera coherente y transparente.

## C. JUSTICIA

### a. Problemática

- La corrupción regional y la supeditación de ésta a la corrupción nacional.
- Mala capacidad de reforma sectorial.
- Inelegalidad del aparato administrador de la justicia.
- Mala situación penitenciaria.
- Políticas inadecuadas de bienestar familiar.
- El narcotráfico.
- La violencia política latente.
- La probable subversión.

### b. Propuestas.

- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de Justicia.
- Reforma del Poder Judicial, cautelando la autonomía del mismo respecto a Lima Metropolitana.

- Descentralización de la justicia nacional para beneficio de la sociedad regional..
- Mejoramiento presupuestal e incremento de la cooperación externa.
- Nuevas ordenanzas regionales que promuevan elementos complementarios del desarrollo y probidad del aparato de la justicia regional.
- Reorganización total del aparato normativo ejecutor y fiscalizador de la justicia en la RNCO.

## D. EDUCACIÓN

### a. Problemática

- Bajos niveles educativos de la población.
- Escasa capacidad tecnológica del acervo educativo incluyendo la casi mala forma actual de las infraestructuras educativas.
- Déficit y desatención a la población en edad escolar.
- Persistencia del analfabetismo, especialmente en la mujer.
- Mala calidad educativa.
- Falta de incentivos al desarrollo magisterial.
- Sistema universitario anacrónico en el sector público pero importante en el sector privado.
- Sistemas que promueven inadecuadamente la educación privada.
- Falta de asignaciones presupuestales racionales.
- Falta de orientación educativa para el trabajo.
- Falta de un plan regional.

### b. Propuestas.

- Distribución espacial adecuada de la oferta educativa.
- Desarrollo adecuado de las infraestructuras educativas superando las actuales obras civiles.
- Democratización de la educación regional.
- Plan de desarrollo del sistema universitario regional sustentado en planes de desarrollo de cada universidad.
- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Educativo.
- La identidad, la cultura y el desarrollo social y regional como elementos de formación de identidad cultural y regional.
- Aumento presupuestal y priorización de la carrera magisterial.
- Nuevas fuentes de afianzamiento.
- Fomento a la iniciativa popular educativa sin discriminaciones.
- Tratamiento específico a los niños del futuro: excepcionales y niños índigo.

## E. SEGURIDAD SOCIAL

### a. Problemática

- Falta de atenciones de calidad de salud en las provincias.
- Déficit de infraestructura y equipamiento regional.
- Falta de la modernización técnica y tecnológica de las instituciones prestadoras.
- Aparición de las EPS en un contexto de crisis institucional
- Centralismo de la institucionalidad representativa en las capitales regionales.
- Mala calidad de atención del sistema de pensiones.

#### b. Propuestas

- Distribución apropiada de la seguridad social en el espacio regional, redimensionando la actual oferta y el manejo protervamente centralista de Lima en relación con la RNCO.
- Racionalidad regional de la oferta en salud y en pensiones.
- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de la Seguridad Social.
- Nueva organización representativa.
- Fiscalización adecuada a la EPS.
- Urgencias en los programas de acreditación de los establecimientos de salud en ESSALUD, contrayendo en cumplir con las exigencias que obliga esta acreditación.

## F. COMUNICACIÓN SOCIAL

#### a. Problemática

- La aculturación regional y la comunicación social.
- El grave proceso de transculturización que impide consolidar manifestaciones de identidad.
- El rol básico del Gobierno Regional e instituciones en un proceso de afirmación regional sin dejar de lado la iniciativa privada.
- El contenido de la comunicación social y la publicística.
- La desintegración entre los objetivos regionales y los medios de comunicación.
- Efectos perniciosos de síntomas de corrupción en medios diversos.
- Falta de institucionalidad pública regional en comunicación social.

#### b. Propuestas

- Programa de fomento a la identidad regional.
- Fortalecimiento de la imagen internacional mediante una agresividad en la comunicación social.
- Programas regional de comunicación social.
- Fomento a las entidades de comunicación social que promuevan el proceso de descentralización nacional-regional y la integración bolivariana.

## G. TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

a. Problemática

- Inadecuadas formas de promoción del empleo.
- Incremento del desempleo y subempleo.
- Escaso fomento a la pequeña y microempresa.
- Reducida capacidad de la concertación y el consenso regional.
- La crisis recesiva y el desempleo estructural.
- Incremento de la PEA sin contingencia en el empleo
- Falta de políticas de capacitación al capital humano.

b. Soluciones

- Desarrollo del Plan Regional de Concertación Social con iniciativas locales.
- Promoción del empleo mediante la capacitación regional hacia la micro y pequeña empresa.
- Normatividad legal sobre los proyectos generadores de empleo en el ámbito urbano popular y rural mediante mecanismos ágiles de ejecución.
- Fomento del desarrollo y legalización del sector informal.
- Legitimización de la representatividad de los productores del campo y la ciudad
- Formalización de la concertación para el empleo regional, mediante Acuerdo Regional para el Empleo y el Trabajo.
- Desarrollo de capacitaciones para el trabajo técnico en sectores marginados.
- Supervisión y asistencia técnica a las MYPES.

## SECTOR AGRARIO

a. Problemática

- Desaparición de la banca de fomento que transforma la actividad sectorial.
- Falta de planes de seguridad alimentaria y del financiamiento sectorial a los minifundistas.
- Priorización casi exclusiva a pocos proyectos de irrigación de propósitos multisectoriales.
- Incapacidad del Estado e instancias regionales para concertar cédulas de cultivos a nivel regional y nacional.
- Pérdida del poder adquisitivo de los agricultores minifundistas y pobreza regional generalizada de la población campesina y nativa.
- Inseguridad de la inversión en agricultura fuera de la costa y los espacios urbanos de la costa, sierra y selva.
- Inorganicidad de la producción con fuertes oscilaciones de la producción interna.
- Falta oficial de la promoción de los productos agrarios.
- Leve posicionamiento de algunas cadenas productivas

b. Propuestas.

- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de la Agricultura.
- Promoción integral de la agroindustria regional
- Ordenanza regional de promoción del desarrollo agrario.
- Creación de entidades crediticias para el agro regional
- Búsqueda de la competitividad sectorial.
- Aumento de la disponibilidad de alimentos en el país con políticas serias productivas regionales integrales de importación alimentaria preservando los intereses de la RNCO.
- Programa regional de consolidación y fomento de la actividad agroindustrial y de la exportación agrícola.
- Priorización y organización del financiamiento para los proyectos de característica multisectorial ubicados en el sector agrario.
- Fomento regional a la ganadería de tipo integral con énfasis en la industria cárnica y de desarrollo de los camélidos sudamericanos.
- Microzonificación de lugares donde se pueda impulsar programas de fomento al desarrollo agropecuario en zonas deprimidas en armonía con un plan de lucha contra la pobreza y coordinado con los gobiernos locales.
- Desarrollo de programas de protección de la biodiversidad y de defensa de las unidades de conservación, otorgándole al GR y las comunidades la capacidad gestora y conductiva.
- Reubicación en los espacios regionales de las instituciones referidas a actividades del sector agrario centralizadas en Lima Metropolitana que pueden estar en las provincias y regiones.
- Puesta en marcha de los proyectos agroindustriales otorgando las referidas financiaciones para su operatividad. Redimensionamiento técnico de los actuales proyectos especiales.

## SECTOR INDUSTRIA

### a. Problemática

- Crisis del sector industrial manufacturero.
- Deficiencia de financiamiento al aparato industrial productivo.
- La globalización con manejo indiscriminado de sus influencias.
- Falta de apoyo a la industria descentralizada.
- Pérdida de la capacidad de negociaciones con los programas regulares de cooperación externa.
- Persistencia de los elevados niveles de la capacidad instalada industrial.
- Desarticulación del aparato industrial por la privatización mal encaminada

### b. Propuestas

- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de la Industria
- Revisión de la privatización en el ámbito regional

- Planes de desarrollo industrial regional en la costa, sierra y selva con la creación de distritos industriales y sistemas de abastecimiento.
- Promoción de ordenanza regional promotora de la pequeña y microempresa.
- Desarrollo de ventajas competitivas sistemáticas del aparato industrial regional para participar en el mercado global: por diferenciación, por costos, por mercados, por sistemas de avituallamiento, por precios, por peruanidad, etc.
- Tratamiento horizontal arancelario en la subregión.
- Promoción de ley de fomento a las exportaciones, así como ordenanza regional para el mismo objetivo.
- Convenios de estabilidad jurídica a la inversión externa.
- Política de importaciones del conocimiento tecnológico.
- Fomento a la exportación regional.
- Propuesta de política arancelaria en armonía de interés regional haciendo las respectivas sugerencias al interés nacional.

## PESQUERIA

### a. Problemática

- Falta del manejo científico de los recursos hidrobiológicos.
- Debilidad de la pesquería continental.
- Irracionalidad del aparato empresarial pesquero.
- Falta de modernización sectorial en desventaja con el sector externo.
- Falta de impulso a la pesquera selvática.
- Debilidad estructural de la pesca artesanal y de las orientaciones alimentarias.
- Problemas serios en la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador

### b. Propuestas

- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de la Pesca.
- Fomento a la industria pesquera regional que se orienta hacia la alimentación, en especial a la que genera competitividad como la pesca artesanal de altura.
- Reconversión tecnológica teniendo hacia la punta internacional.
- Desarrollo de la pesca continental en sierra y selva con el adecuado marco legal y tecnológico.
- Ordenanza regional para el desarrollo del sector pesquero para el crecimiento cualitativo.
- Participar activamente en la solución de los problemas de la CBSSP
- Mejorar la infraestructura portuaria en la costa, estableciendo puertos internacionales y repotenciando los pequeños a fin de otorgar competitividad portuaria.
- Modernización tecnológica de los equipos de extracción y producción pesquera.

## ENERGIA Y MINAS

a. Problemática

- Déficit estructural de energía eléctrica en las viviendas.
- Poco apoyo para el desarrollo de las energías no convencionales.
- Falta del desarrollo real del plan energético nacional en bases regionales.
- Desarrollo normativo y legal de una nueva ley promotora de la inversión en minería.
- Falta de una política regional de infraestructura energética.

b. Propuestas

- Desarrollo del Plan Estratégico Regional del Desarrollo Energético.
- Electrificación de los espacios rurales y de asentamientos urbano populares.
- Desarrollo de la energía no convencional a escala regional.
- Continuación de los proyectos regionales o nacionales existentes a la fecha.
- Propuesta para nueva ley general de energía y minas, insertando la respectiva ordenanza regional con todas las facultades de ley en materia promocional de inversiones.
- Desarrollo de la energía ecológica y eólica.
- Apoyo y fomento a la inversión extranjera y de cooperación energética con el respectivo sistema promocional de inversiones.

## VIVIENDA Y CONSTRUCCION

a. Problemática

- Mala ubicación de las ciudades.
- El problema del hacinamiento en las ciudades.
- El problema de las necesidades básicas insatisfechas de vivienda en costa y sierra.
- La ecología humana y urbana distorsionada.
- El Plan Nacional de Desarrollo Urbano no ha tocado a ninguna ciudad de la RNCO.
- Escasa promoción de la inversión.

b. Propuestas

- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de la Vivienda.
- Creación del Plan Regional de Vivienda y Construcción.
- Generación de empleo basado en el dinamismo del sector construcción.
- Nueva orientación para el crecimiento de a nivel regional.
- Desarrollo geopolítico del sistema urbano regional para crear ciudades multimodales alternativas a Lima en redes de integración.
- Obtención de de líneas de financiamiento interno y externo sectorial.
- Potenciación de las instituciones promotoras de la vivienda.
- La constitución y el desarrollo de un amplio tejido de actividades.



## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

### a. Problemática

- Falta de una base normativa solucionadora de problemas.
- Crecimiento inorgánico del sector transportes.
- Equipamiento obsoleto del sector transportes.
- Reducida capacidad de fiscalización por los organismos competentes.
- Oferta reducida de las empresas en telefonía.
- Falta de integración telefónica del más amplio espacio regional, en lo especial del sector rural y urbano popular.

### b. Propuestas

- Nueva ley de promoción de la inversión privada en el sector transportes.
- Nueva ley de promoción de la inversión privada en el sector comunicaciones.
- Modernización tecnológica de las comunidades y del ciberespacio con clara orientación hacia lo más desfavorables.
- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de Transportes.
- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional de Comunicaciones.
- Empleo y desarrollo de la comunicación terrestre para la integración regional
- Construcción de las carreteras de penetración para la integración regional e interregional basada en los conceptos siguientes: integración de espacios locales y subregionales, integración de espacios regionales interdepartamentales en la región, integración con Ucayali e integración hacia el Brasil.
- Creación de puertos y aeropuertos internacionales

## *TURISMO*

### a. Problemática

- Falta de la continuidad de las inversiones turísticas en espacios regionales que si lo ameritan.
- Orientación para el desarrollo de gestiones autónomas en la escala regional mediante los estudios y propuestas respectivas.
- Falta de impulso a los programas turísticos interregionales.
- Falta de continuidad de la inversión interna y adaptada a la revaloración intensiva de la identidad regional.

### b. Propuestas

- Desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Regional del Turismo.

- Ley de promoción y del fomento turístico en armonía con las necesidades regionales y locales.
- Esquema nacional de gestión autónoma y descentralizada del patrimonio turístico regional.
- Road Shows para la inversión turística mediante el sistema diplomático.
- Articulación de las políticas turísticas con la renovación de oportunidades del sector arqueológico y patrimonio monumental.

## ***INTEGRACION***

### a. Problemática

- Falta de la conciencia global.
- Problemas de adaptación en la escala subregional andina.
- Falta de la integración mundial con otros mercados emergentes.
- Reducida capacidad de la ventajas competitivas regionales

### b. Propuestas

- Nueva perspectiva de la integración total basado en la propuesta regional. Con otros países latinos.
- Apoyo generalizado a la integración subregional andina con al creación de un mercado propio.
- Integración con todos los bloques regionales y subregionales del mundo.
- Fomento de la imagen y competitividad del accionar regional

## ***COMERCIO EXTERIOR***

### a. Problemática

- Debilidad estructural del sector externo regional
- Abultada deuda externa.
- Mal manejo del la deuda con el steering committee y con la banca acreedora.
- Incremento nocivo de las importaciones.
- Debilidad del sector exportador.

### b. Propuestas

- Modernización del sistema en la RNCO.
- Creación de la unidad orgánica de comercio exterior en la región para aplicar el programa regional de fomento de exportaciones.

## REFORMA DEL ESTADO DESCENTRALIZADO

- Basado en la modernidad, justicia, acceso, equidad y descentralización en un marco promotor de la inversión privada.
- Basado en la fortaleza normativa y fiscalizadora.
- Basado en la democracia popular y para todos.
- Basado en la reducción de la burocracia ineficiente ubicada en Lima.
- Basado en el reordenamiento funcional y operativo de las instituciones públicas.

## PODER LEGISLATIVO REGIONAL

- Consejo Regional como poder legislativo, coherente, competitivo, eficiente, eficaz, fiscalizador y democrático.
- Modernización total de las agendas legislativas.